

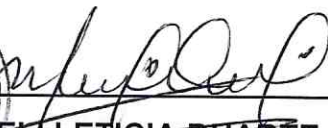


ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MATÍAS
DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO

NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe del departamento de Tesorería Municipal, por medio de la presente hace constar que, en el periodo comprendido del 19 de junio al 31 de julio de 2020, la municipalidad de San Matías, El Paraíso, no realizó remuneraciones por empleados temporales para la emergencia del covid 19. Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del Portal Único de Transparencia.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se le extiende la presente en el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 31 días del mes de julio del año 2020.



MAYELI LETICIA DUARTE
TESORERA MUNICIPAL